



**ADOPCIÓN**

REVISIÓN INTEGRAL DEL PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE NARANJITO, ADOPTADO POR LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN EN SU REUNIÓN DEL 3 DE JULIO DE 2024, MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NÚM. JP-PT-42-5. ESTA REVISIÓN INTEGRAL CONSTA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: MEMORIAL FINAL, PROGRAMA DE ACTUACIÓN, REGLAMENTACIÓN QUE INCLUYE: MAPA DE CLASIFICACIÓN DE SUELOS Y MAPA DE CALIFICACIÓN DE SUELOS, GEODATO Y MAPA DE PLAN VIAL. EL REGLAMENTO CONJUNTO PARA LA EVALUACIÓN Y EXPEDICIÓN DE PERMISOS RELACIONADOS AL DESARROLLO, USOS DE TERRENOS Y OPERACIÓN DE NEGOCIOS (REGLAMENTO CONJUNTO-2023), CON VIGENCIA DE 16 DE JUNIO DE 2023 Y SUS SUBSIGUIENTES ENMIENDAS, REGIRÁ TODOS LOS ASUNTOS Y ASPECTOS PROCESALES POR PARTE DEL MUNICIPIO, ADEMÁS DE LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN TERRITORIAL Y CUALQUIER OTRO REGLAMENTO ADOPTADO O APROBADO POR LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN A ESOS EFECTOS.

JULIO LASSÚS RUÍZ, LLM, MP, PPL  
PRESIDENTE

REBECCA RIVERA TORRES, MRP, PPL  
VICE PRESIDENTA

JOSÉ DÍAZ DÍAZ, MEM, BSIE  
MIEMBRO ASOCIADO

LEMUEL RIVERA RIVERA, BSEE, CAPM  
MIEMBRO ASOCIADO

CERTIFICADO POR:

EDGARDO VÁZQUEZ RIVERA  
SECRETARIO

JUL - 3 2024

FECHA DE ADOPCIÓN

**CERTIFICACIÓN MUNICIPIO DE NARANJITO**

HON. JOSÉ R. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
ALCALDE INTERINO

3 DE JULIO DE 2024

FECHA APROBACIÓN

HON. MELVIN CRUZ CUADRADO  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA MUNICIPAL

2 DE JULIO DE 2024

FECHA APROBACIÓN

**CERTIFICACIÓN PPL**

OMAR H. ESTRADA MELENDEZ, PPL - LIC 958  
PLANIFICADOR PROFESIONAL  
JUNTA DE PLANIFICACIÓN  
CONFORME LEY 160-1996, ART. 14. Y LEY 107-2020, ART. 6.011  
SEGÚN ENMENDADAS



SELLO PLANIFICADOR

28 DE JUNIO DE 2024

FECHA

**APROBACIÓN**

LA FORTALEZA, PUERTO RICO

A TENOR CON LO DISPUESTO EN LA LEY NÚM. 75 DE 24 DE JUNIO DE 1975, LEY NÚM 38-2017 (LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO UNIFORME DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO), LEY NÚM 161-2009 (LEY PARA REFORMA DEL PROCESO DE PERMISOS DE PUERTO RICO) Y LEY NÚM 107-2020 (CÓDIGO MUNICIPAL DE PUERTO RICO); SEGÚN ENMENDADAS

POR LA PRESENTE APRUEBO HOY 17 DE septiembre DE 2024, LA REVISIÓN INTEGRAL DEL PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE NARANJITO

HON. PEDRO R. PIERLUISI  
GOBERNADOR

17/9/24

FECHA VIGENCIA

CERTIFICADO POR:

HON. OMAR J. MARRERO DÍAZ  
SECRETARIO DE ESTADO

17-septiembre-2024

FECHA

BOLETÍN ADMINISTRATIVO NÚM. OE-2024-025 PROMULGADO EL 17 DE septiembre DE 2024.

**MUNICIPIO DE NARANJITO**